



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

LUCIA AGUIRRE TORRES ALONSO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



IGECE
INSTITUTO GEOGRÁFICO
Y CATASTRAL DEL ESTADO

Anexo III

Oficio No.: SEFIPLAN/IGECE/0688/VIII /2019.

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	20 DE AGOSTO 2019

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	M.A.P. RICARDO LOPEZ RIVERA
CARGO DEL COMISIONADO	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL DEL ESTADO.
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCIÓN GENERAL
PERIODO DE LA COMISIÓN	19 DE AGOSTO 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	ISLA MUJERES, QUINTAN ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,250.00

Actividades realizadas: Se asistió a una reunión de trabajo con el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Isla Mujeres.

Resultados obtenidos: En seguimiento a los resultados y acuerdos obtenidos en la pasada reunión de trabajo con el Presidente municipal del Ayuntamiento de Isla Mujeres el 9 de agosto de los corrientes, se trabajo con el área de catastro para iniciar las operaciones en temas de recaudación con la Plataforma Multifinanciaría como herramienta.

Contribuciones: Se puso a disposición como herramienta digital, que sienta las bases en materia de ordenamiento territorial, proporcionando servicios catastrales de calidad, que generen satisfacción en la ciudadanía, coadyuven a la seguridad jurídica entre los actores del mercado inmobiliario mediante la georeferenciación de las fincas inscritas en la base de datos de la "Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral" y promuevan la actividad económica de nuestro Estado.

Conclusiones: El objetivo es Impulsar la interoperabilidad, mediante una plataforma jurídica, operativa y tecnológica estandarizada, homologada y vinculada.

FIRMA DEL COMISIONADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
04 SEP 2019
DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.